

PRÓLOGO

Una etapa más hacia la mejora continua, aunque presentar un Modelo de Educación a la comunidad del Sistema CEUNI, es, cuando menos un riesgo, por varias razones objetivas y no pocas subjetividades:

Objetivamente hablando, existen casi tantos modelos educativos como teorías antropológicas. Si a ello añadimos que el ser humano vive en constante evolución, resulta fácil inferir la necesidad de cambios en la educación y, en consecuencia, en los modelos respectivos.

En la dimensión subjetiva, doctos miembros de esta comunidad encontrarán razones suficientes para discrepar y hasta criticar éstos o aquellos planteamientos. Y estamos convencidos de que esas aportaciones serán muy útiles para futuras revisiones, siguiendo la dinamicidad, antes referida.

En cualquier caso, amigo lector, depositamos en tus manos, con ilusión y responsabilidad, un documento que pretende ser armonizador, concientizador y guía. Incluyente, enriquecedor y, sobre todo, dialéctico, a fin de que CEUNI goce, en la sociedad, de caminos seguros y concretos, por los que podamos transitar todos los miembros de esta gran comunidad.

Cuatro marcos decoran la sala en la que nos reunimos entorno al hecho educativo: Conceptual, Organizacional, Filosófico y Legal. Partiendo del concepto de nuevo profesor-guía, nos organizamos hacia una sistematización del proceso que facilita el análisis y comprensión de los programas educativos, en una consideración dialéctica, en su doble vertiente: Dialéctica de la Historia y Método Dialéctico, que nos va a permitir obtener herramientas seguras para el debate intelectual y redimensionar los principios de la Ética, tan necesarios en la actualidad.

Como garante de toda la actividad académica del Sistema CEUNI no puede faltar el Marco Legal. A él pueden y deben acudir alumnos y profesores para constatar derechos y obligaciones de cada uno en función de su actividad.

Concluye, en coherencia con la lógica de su desarrollo, aportando unas reflexiones pedagógicas, encaminadas a un enfoque moderno, activo centrado en el alumno y comprometido con la sociedad, en el que los objetivos conducen a la educabilidad del sujeto, capaz de “aprender a aprender”

En su estructura, el modelo está enfocado a desarrollar, en el alumno, habilidades de aprendizaje, como sugiere la UNESCO. Los contenidos de las ciencias, en todas las ramas del saber, se multiplican a tal velocidad, que resulta imposible acercarse a la mayor parte de ellos. Se impone, por tanto, desarrollar habilidades que permitan al individuo comprender y utilizar los conocimientos que se crucen en su camino.